



**BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD
"DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA"**

**HISTORIA INSTITUTO PSIQUIATRICO
"DR. JOSE HORWITZ BARAK."**



Los nombres que ha recibido esta Institución sucesivamente son: CASA DE ORATES, MANICOMIO NACIONAL, HOSPITAL PSIQUIATRICO, HOSPITAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE HORWITZ BARAK" e INSTITUTO PSIQUIATRICO del mismo nombre.

A comienzos del siglo XIX, careciéndose de recursos asistenciales específicos, las posibilidades de los locos eran su abandono en sitios públicos, calles o caminos, permanencia en cárceles, se les escondía en las viviendas de familiares o, para unos pocos miembros del estrato poderoso, eran enviados a los ya existentes manicomios limeños. Sólo en 1834, el Hospital San Juan de Dios levantó algunas mediaguas para encerrar enfermos mentales.

Fuente:

Murillo Baeza, Gustavo Adolfo. Reseña Histórica del Instituto Psiquiátrico "Dr. José Horwitz Barak". En: De Casa de Orates a Instituto Psiquiátrico: 150 años de historia. Santiago, Sociedad Chilena de Salud Mental, 2002, pag. 133-137.

La Casa de Orates se funda el 8 de Agosto de 1852 en el barrio Yungay, casi desierto en esa época. El 12 de septiembre de 1858 se inaugura la nueva construcción en la Calle Olivos actual, a cargo del Arquitecto Fermín Vivaceta y debe sus avances en los años que siguen al filántropo

Pedro Nolasco Marcoleta. El 31 de Julio de 1856, en el gobierno de Don Manuel Montt, siendo Ministro del Interior Don Antonio Varas, se dicta la ley que concierne a los lugares de locos en los asilos de alienados y otros análogos. Destacaré de esa ley la preocupación por la admisión de indigentes y de los furiosos cuya conducta ocasione escándalo o perjudique la tranquilidad u ofenda la moralidad pública.

El 18 de Diciembre de 1883 en el gobierno de Don Domingo Santa María, siendo Ministro del Interior Don José Manuel Balmaceda se firma el Reglamento de la Casa de Orates. Se establece que su administración dependerá de un Consejo Director compuesto por 5 miembros, nominados por el Presidente de la República. Se asegura que el cuidado de los enfermos quede a cargo de las Hermanas Hospitalarias de San José, congregación exclusivamente chilena.



En la descripción de la Casa de Orates en 1889 que hace Murillo Sotomayor destacaremos algunos detalles que hoy cobran importancia y que es necesario conocer: el número de camas era de 535, para hombres 286 y 249 para mujeres, siendo la población de Chile de 2.527.320 habitantes. La Casa de Orates, dice, se sitúa en la parte norte de la ciudad de Santiago; ocupa varias hectáreas de terreno, además de tener sitios anexos que sirven para cultivar huertos y otras cosas. Los diversos cuerpos del edificio que forman la casa son elevados, bien ventilados y distribuidos de manera que el sector de hombres sea siempre separado de aquel de mujeres. Entre los diversos departamentos se encuentran numerosos caminos plantados de árboles, que durante el verano dan sombra agradable y frutos deliciosos a los internos. Los patios separan diversas secciones, como los convalecientes de los furiosos. Existe en cada sección de hombres y mujeres un pensionado, para asistir a los enfermos con comodidad que puedan y quieran pagar una pensión módica para tener mejores cuidados en armonía con sus hábitos. La sección destinada a los baños es cuidada, ordenada y permite aplicar a los internos todos los medios de curación administrados por hidroterapia. El lavadero y la cocina están bien dispuestos y se conservan con demasiado cuidado.

Hay en la casa los utensilios necesarios para fabricar el pan que se consume, talleres de zapatería y otros tipos de trabajos que sirven para mantener a los dementes ocupados y son también una economía para la casa. Desde el punto de vista del trabajo y la distracción, hay todavía mucho por hacer pero nosotros tenemos la satisfacción de declarar que todos los años que pasan marcan un nuevo progreso en la casa. Entre las observaciones generales hechas por el Dr. Manuel Beca,

destaca que hay en la Casa de Orates más hombres que mujeres; que el ingreso de pacientes es mayor en el primer y últimos tres meses del año, el número de solteros es mayor que el de casados, que la locura es más frecuente de los 20 años a los 50 años, rara sobre los 50 y más rara aún bajo los 20; que atenderían enfermos de todo el país, siendo las provincias centrales las que enviaban más enfermos, siguiendo las del norte y luego las del sur. Agrega que la clase pobre forma la casi totalidad de los enfermos y las profesiones que se observan van en el orden siguiente: jornaleros, domésticas, costureras y cocineros. Finalmente, relata que la manía es la forma más frecuente de locura y que sería la afección de la que sana el mayor número de personas. A continuación me referiré a los médicos más importantes de la institución, imbricando su participación personal con la historia y desarrollo hasta llegar a ser Instituto.

El primer médico que trabajó en la Casa de Orates fue el Dr. Lorenzo Sazié (1807-1865), desde 1854 hasta 1864. El segundo médico funcionario fue el Dr. José Ramón Elguero del Campo (1819-1877), contratado en 1860. Durante su gestión, la Universidad creó la Cátedra de Enfermedades Nerviosas en 1869, que fue suprimida en 1871. Fue lector de Celso, Galeno y otros maestros de la antigüedad, ya que dominaba el latín. Le inquietó el estudio de una nueva clasificación de las enfermedades mentales que tuviera la etiología como base, usando términos como: lypemanía, erotomanía, manía sifilítica, manía religiosa, manía epiléptica, etc. Preconiza genialmente la oportunidad del tratamiento de la enfermedad mental, ampliamente demostrada hoy, al decir: "Lo que importa para hacer de ella una prognosis más favorable es el poco tiempo que cuenta la enfermedad y por esto es de desear que el público se persuada de esta verdad a fin de que los enfermos sean colocados en tratamiento si fuera posible en el instante que aparecen los síntomas". Por otro lado, insinúa su adscripción al método clínico fenómeno lógico al decir: "Yo por mi parte no me adhiero a ideas preconcebidas, ni soy partidario de ningún sistema que se base en la exclusión de otros".

En 1872 se contrata en la Casa de Orates a los doctores Adolfo Valderrama y Wenceslao Díaz. En 1874 ingresa a trabajar el Dr. Augusto Orrego Luco (1848-1933). La Junta Directiva de la Casa, a instancias del Ministerio del Interior del cual dependía, decidió la contratación de un único médico residente a tiempo completo en el establecimiento. Ninguno de los tres anteriores aceptó el cargo, por lo que se contrató a través del Servicio Diplomático en Londres al Dr. Guillermo Benham, quien permaneció en su cargo desde 1875-1879, no renovándose su cargo por discrepancias en la Junta, quedando la Casa sin médico, por lo que se contrata de inmediato al Dr. Carlos Sazié, hijo de Don Lorenzo y doctorado en París como médico especialista en psiquiatría. Carlos Sazié se aleja de la Institución en 1884 y vuelve en 1889, siendo nombrado por Decreto Supremo Profesor de Clínica de Enfermedades Nerviosas y Mentales para caer en desgracia en 1891 por ser balmacedista.

La Casa de Orates desde 1852-1891, fue dirigida por una Junta Directiva dependiente del Ministro del Interior, pero a partir de este último año fue puesta bajo la dirección de la Junta de Beneficencia de Santiago. En 1891 se creó un nuevo servicio médico, a cargo del Dr. Manuel Segundo Beca, quien dos años antes había ingresado como médico asistente de sección en la Casa. En 1895 se inició el Internado para estudiantes de medicina, uno de cuyos pioneros participantes fue el entonces alumno Jerónimo Letelier Grez. Bajo la administración de Don Pedro Montt (1895-1906, futuro Presidente de Chile), se construye 2º piso a todas las dependencias que daban hacia Olivos, se terminan departamentos de crónicos, se construye la Capilla y el Salón Grez (1897), se terminan las construcciones de observación de hombres y mujeres, la biblioteca y la Sala de Autopsias. A raíz de la apertura de la Avda. La Paz en 1905 se construye un túnel para unir la Casa con el Sector Poniente de ésta. Hacia 1900 la Casa de Orates tenía poco más de 1.000 pacientes y en 1910 eran 1700. En 1920 la Casa se dividía en tres secciones, con diferentes jefaturas y funcionarios:

1. La sección Hospital Psiquiátrico, para ingresos voluntarios y otros en observación.
2. La sección Manicomio, para alienados peligrosos y antisociales, además de crónicos.
3. La sección Asilo de Temperancia, para alcohólicos.

A fines de 1922 los hermanos hospitalarios de la Orden de San Juan de Dios, comunidad de religiosos españoles, se hacen cargo de la administración de las camas de hombres, labor que en las camas de mujeres realizaban las religiosas de la caridad desde hacía 40 años.

En 1923 se adquiere la chacra agrícola de Quinta Bella, a donde se enviaban pacientes convalecientes. En 1928 por Decreto Supremo se oficializa la existencia del Hospital Psiquiátrico. Ese año se compra el fundo "El Peral" iniciándose allí la instalación de una nueva colonia agrícola, tipo puertas abiertas, para hacerse cargo de los pacientes crónicos de la Casa de Orates y bajo la dependencia de ésta.

En 1931 la Casa de Orates tenía las siguientes secciones:

1. La sección Hospital Psiquiátrico había sido convertida en Clínica Psiquiátrica Universitaria, quedando a cargo de pacientes agudos y de ingresos voluntarios. Se ubicaba en la parte norte del predio, separada por la calle Santos Dumont.

2. La sección Manicomio, en el mismo lugar actual hacia la calle Olivos. Era responsable de la observación de hombres y mujeres, de los alienados peligrosos, de la policlínica externa y de los servicios técnicos auxiliares. Además administraba los dos Open Door, "El Peral" y "Quinta Bella".

3. La sección Asilo de Temperancia.

En 1929 se retiran las hermanas de la caridad y en 1931 los hermanos de San Juan de Dios, quienes habían implementado en forma importante la labor-terapia, con talleres de carpintería, zapatería, sastrería, artesanía, lavandería central, imprenta, panadería, fábrica de fideos, etc. En todo este período hay que destacar al Dr. Jerónimo Letelier Grez como el gran organizador de la asistencia psiquiátrica nacional.

En 1925 se inicia el primer curso de enfermeros alienistas, en 1931 inician actividades las primeras Visitadoras Sociales Olga Carbonell y Balbina Acevedo.

Tratamientos implementados en esa época eran los baños, terapias eléctricas, reposo en cama con vigilancia continua, la terapia de libertad permitiendo salir fuera y la terapia de trabajo y de distracción. Volviendo a la enseñanza de la psiquiatría, después del alejamiento del Dr. Carlos Sazié fue elegido profesor titular el Dr. Augusto Orrego Luco, de brillantes y múltiples facetas en su personalidad: médico, maestro, periodista, ensayista, historiador y político. Fue ayudante de Charcot. Entre sus trabajos tenemos: "Alucinaciones Mentales", "Las Circunvoluciones y Surcos del Cerebro" y su conferencia sobre "Neuromimesis", leída en la Sociedad Médica en 1879, que corresponde evidentemente a la época anterior a los estudios de Charcot sobre la Histeria, estudios que el Dr. Orrego no solo siguió con atención, sino que contribuyó a ellos, en forma que aquel gran maestro francés supo reconocer. Descubre la relación causal entre la tabes dorsal y la sífilis, lo que fue reconocido en Heidelberg por el profesor Erb. En 1893 hace la biografía de Charcot, la que el gobierno de Francia incluye en la Corona Fúnebre con que rindió su homenaje a aquel hombre genial.

El Dr. Orrego aventuró la primera trepanación de cráneo con éxito. Usaba el hipnotismo, lo que valió que el pueblo de Santiago lo bautizara "el mago de la Cañadilla". Vivió muy austeramente y en su despacho puso un letrero que decía "Aquí se cura gratis". Deja la Cátedra el Dr. Orrego en 1905 y es reemplazado por el Dr. Joaquín Luco Arriagada, quien ejerce como profesor hasta 1925, año de su jubilación. Separa las cátedras de Neurología y Psiquiatría, las que se oficializan en 1927.

En 1927 queda como profesor titular de Psiquiatría el Dr. Oscar Fontecilla, quien era médico de la Casa de Orates desde 1912. A iniciativa suya se funda la Sociedad Chilena de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal en 1930 y desde 1935 empezó a publicar la Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas. Organiza las Primeras Jornadas Neuropsiquiátricas del Pacífico en 1937. Dos

meses después fallece, asesinado por un enfermo paranoico el 31 de Marzo de 1937. El arsenal terapéutico que se disponía hasta este momento eran la electroterapia en histéricos, sedantes como el bromuro, hipnóticos: hidrato de cloral y fenobarbital desde 1912, antisifilíticos (mercurio y yoduro de K) y antimaníacos (opio y morfina). También se usaba la malarioterapia y piretoterapia para la sífilis. En cuanto a las medidas físicas se aplicaba la contención mecánica (camisa de fuerza), el absceso de fijación y el aislamiento.

Sucede al Dr. Fontecilla el Profesor Dr. Arturo Vivado Orsini como titular de la Cátedra y Jefe de Servicio desde 1937 hasta 1949, año en que fallece. Además fue simultáneamente director del Hospital 4 desde 1945-1949. Su Cátedra estaba formada por los siguientes médicos: Ruperto Murillo Costa, Octavio Peralta Varela, Francisco Beca Soto, Sergio Rodríguez, Carlos Núñez Saavedra, Eduardo Brucher Encina y Rafael Torres Orrego. Este grupo aborda de lleno el problema de las psicosis endógenas y respecto de la esquizofrenia el profesor Vivado expresa en 1938: "El problema más grande, más obscuro y más calamitoso de la sanidad pública". Introducen los tratamientos biológicos: convulsivoterapia con Cardiazol de Von MEDUNA, el electroshock de Cerletti (fabrica un hermano del Dr. Vivado un aparato especial de ES) y la cura de Sakel, el coma insulínico.

Por otro lado se ahonda en el campo de la psicoterapia y se aplica el Psicoanálisis de donde deriva el pensamiento psicosomático que también introducen con Ruperto Murillo. Aplican tratamientos de reflejos condicionados en el alcoholismo crónico.

El profesor Vivado en 1948 comunica el cambio del pronóstico de la Esquizofrenia y repite las expresiones de Kalinowsky que dice: "Actualmente sólo podemos decir que estamos tratando empíricamente, trastornos de etiología desconocida, contra tratamientos de shock cuya acción está también oculta en el misterio". Con todo, gracias a Vivado y sus colaboradores cambia el pronóstico de la esquizofrenia y de la depresión endógena en nuestro país.

En Enero de 1946 se incendia el Hospital. Se cuenta que el fuego comenzó a las 12 de la noche, aproximadamente, y que un enfermo comenzó a tocar la campana del Hospital en forma incesante a lo cual acudieron los auxiliares del vecindario a prestar su ayuda, junto a la de turno, sacando pacientes y exponiendo sus vidas hasta el final. Mención especial merece la auxiliar de turno de ese día, Anita Retamales, que tengo entendido vive aún, quien fuera obligada a suspender su entrada al hospital en llamas, pasando a ser heroína de nuestra institución.

En 1949 fallece el profesor Vivado y es reemplazado como titular de la Cátedra por el Dr. Ignacio Matte Blanco, quien permanece en el Hospital hasta 1956, ya que en ese año empieza a funcionar el edificio de la Clínica Psiquiátrica construido por su iniciativa. Por otro lado, el antiguo Manicomio pasa a ser Hospital Psiquiátrico, terminada la construcción en 1959.

En el Manicomio Nacional en el año 1939 se abre la Cátedra Extraordinaria de Psiquiatría de la Universidad de Chile, a cargo del profesor Agustín Téllez Meneses. Imparte docencia durante 37 años y se desempeña como jefe de servicio. Gran parte de su formación como psiquiatra la hace en Alemania y opta al grado de profesor con la tesis: "Los Síntomas de la Esquizofrenia", obra señera para el estudio de esta afección en nuestro país. Destacaré de él su caballerosidad, humildad casi enfermiza, cultura e inquietud es artísticas: era un eximio violinista. Dedicado a los enfermos, bajaba a atender policlínico 2 veces a la semana y era el médico que más enfermos atendía en sala de su servicio. Permanece trabajando hasta su fallecimiento en 1977.

En 1953 el Dr. Armando Roa Rebolledo inicia su cátedra de psiquiatría en calidad de Profesor Extraordinario en el hospital y más adelante pasa a ser titular y se traslada a la Clínica Psiquiátrica.

Los tratamientos modernos de neurolépticos, antidepresivos y ansiolíticos introducidos en la década del 50 se van implementando en todos los Servicios clínicos del hospital. A finales de la década del 60 el Hospital cuenta con 4 Servicios Clínicos dirigidos por los Drs. A. Téllez, O.

Peralta, J. Horwitz y E. Brucher E. Se reducen las camas de 3.000 a 2.000, ya que se envían 1.000 pacientes al Sanatorio de Putaendo, que se transforma en Servicio Psiquiátrico en 1969.

En 1970 el Hospital cuenta además con un Servicio de Psiquiatría Infantil, un Servicio de Medicina Interna, un Servicio de Neurocirugía con Cirugía Estereotáxica formado por el Dr. M. Poblete, Oftalmólogo, Otorrinolaringólogo, Ginecólogo, Rayos X, Pensionado, Posta Antialcohólica, Talleres de Rehabilitación donde se hacen muebles, guitarras y juguetes. No se cuenta ya con Anatomía Patológica. Existe una sala de guardia para atender urgencias, que después se transforma en Servicio de Urgencia.

En 1972 se inaugura el hospital diurno con la presencia del Presidente de la República Dr. Salvador Allende Gossens, en la construcción que actualmente se utiliza como S.O.M.E., que fue construida por iniciativa de Enrique Paris que fue su primer jefe. Después de su fallecimiento se hace cargo el Dr. Gustavo A. Murillo Baeza hasta 1974, cuando se transforma en Unidad de Adolescencia. En 1974 se forma el Servicio de Rehabilitación de Toxicómanos, que permanece hasta 1978 dirigido por el Dr. Gustavo Adolfo Murillo Baeza.

Después del 11 de septiembre de 1973 viene una sucesión de directores entre los que podemos nombrar a los Drs. Molina, Vergara, Dreckmann, Horwitz y R. Parada, hasta que el Dr. Luis Gomberoff es nombrado Director en 1979, permaneciendo en el cargo hasta 1989. Durante su gestión se debe enfrentar una crisis económica permanente, en el sentido de restricciones y limitaciones presupuestarias de acuerdo a las doctrinas económicas en boga. Agrava el problema el terremoto de 1985, que terminó con muchas dependencias del hospital, desapareciendo varios servicios de apoyo con que antes contaba, y las camas llegan a 594. Los servicios de agudos que funcionan son el Servicio "A", dirigido por el profesor Mario Varela Guzmán y el "B" a cargo del profesor Mario Gomberoff, hasta el año 1992. Se oficializa la formación de residentes y se acreditan ambos servicios para la formulación de la especialidad.

A través de la fundación de la Sociedad Chilena de Salud Mental hay un fuerte impulso de la actividad académica, realizándose múltiples Simposios y Congresos, que han sido muy fecundos para la Institución. Se inicia la publicación de una revista de esta Sociedad, que también es órgano oficial del Instituto. Se editan las "Normas Terapéuticas", un "Manual de Psiquiatría" y el Dr. Mario Gomberoff edita un texto de Psiquiatría. Se reabre el Hospital Diurno y comienza un fuerte impulso en la rehabilitación de los pacientes, realizándose interesantes encuentros a propósito de la Psiquiatría Comunitaria. Se mejora el Servicio de Urgencia.



Elegante comedor para los pacientes

(1924)

Sucede al Dr. Luis Gomberoff en la Dirección el Dr. Patricio Olivos y luego asume el Dr. Raúl Riquelme Véjar, quien continúa en la dirección hasta que un movimiento de dudosa inspiración y destino lo hacen alejarse del cargo.

En 1993 asume el Dr. Ignacio Morlans Escalante, quien durante muchos años había estado en la Jefatura del Policlínico, reorganizándolo en forma total. Durante su dirección se han implementado talleres de rehabilitación, se ha mejorado el Hospital Diurno y se han abierto Hogares Protegidos fuera del Hospital. Hay, diría yo, una fuerte decisión de luchar por la mantención de nuestra Institución tanto en sus funciones como en su prestigio, frente a autoridades que por decir lo menos han sido débiles en su apoyo y ayuda.

Fuertemente asesorado por el Dr. Mario Gomberoff se forman diferentes Comités que propenden a la mejor marcha de la Institución. Los servicios clínicos en la actualidad son dos, el "A" dirigido por el Profesor Dr. Otto Dörr, y el "B" por el Dr. Luis Hormazábal.

El Dr. Otto Dörr, aparte de dirigir su Servicio, constituye un aporte permanente de temas filosóficos, artísticos y literarios, los que logra imbricar con especial maestría con grandes cuadros psicopatológicos. En este sentido considero que en él hay una tremenda coincidencia con los antiguos maestros de nuestro hospital, de cultura renacentista. El Dr. Hormazábal destaca por su preocupación constante en la organización de la formación de nuevos especialistas, misión que está lejos de ser fácil. Como estoy haciendo historia quiero destacar la actuación del Dr. Walter Brockering, que reinstala el funcionamiento del Capítulo Médico del Instituto y que junto a la Dirección han sabido sacar provecho para la institución en momentos adversos.

Finalmente, como estamos invitados a reflexionar, quisiera repetir algo que he aprendido en la vida y el trabajo, que es tener claro que todos necesitamos de todos.